BEKUOECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

BEKUOECUADOR S.A.- Fue constituida el 29 de Noviembre del 2002, según resolución de la Superintendencia de Compañías N° 02.C.DIC.1.187 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Diciembre del 2002.

El objeto social de la compañía es el desarrollo y la comercialización de soluciones informáticas en tecnología; la asesoría, capacitación y la prestación de servicios empresariales en el área informática, la comercialización de equipos y programas de computación así como la de vehículos, accesorios y repuestos.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB).

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y supuestos utilizados por la administración son evaluados de manera continua, en base a la información disponible. Los efectos de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se realizan y/o prospectivamente.

La empresa utiliza estimaciones para valorar y registrar activos, pasivos ingresos y gastos, en los siguientes grupos contables:

- Determinación de la vida útil y valor residual de los activos agrupados como propiedad planta y equipo,
- Reconocimiento de costos y gastos,
- Calculo de provisiones por beneficios a empleados a largo plazo.

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la Sociedad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo las partidas de: caja, depósitos en bancos.

Activos financieros.- Están representados principalmente por cuentas y documentos originados por ventas reconocidos al costo y no tiene costos financieros.

Activos por impuestos corrientes.- Registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Propiedades, planta y equipo.-Incluye activos registrados al costo de los cuales la Sociedad espera obtener beneficios futuros, se esperan utilizar por más de un período y su costo puede ser valorado con fiabilidad, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan su vida se capitalizan. El costo de los activos es distribuido sistemáticamente mediante depreciación en línea recta considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

La vida útil de edificios, maquinaria y equipo, y vehículos fue determinada por el perito, en base a su análisis y considerando que son bienes revaluados.

Activos	Vida útil años
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10

Cuentas y documentos por pagar.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

Obligaciones financieras.- Representan los créditos obtenidos de entidades financieras los cuales se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción para la obtención de los créditos, y después se miden al costo amortizado.
Los vencimientos iguales o menores a doce meses se presentan como corto plazo.

Provisión para jubilación patronal.- Se establece en base al estudio actuarial realizado anualmente al cierre del período contable, el incremento de las reservas es registrado con cargo a resultado del año. El derecho a jubilación patronal según lo establece el Código del Trabajo está condicionado a la permanencia del empleado por al menos 20 años de servicio. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el "método prospectivo" o método de crédito unitario proyectado según lo determina NIIF, este método permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Ventas.- Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios gravados con tarifa 12% y 0% de impuesto al valor agregado, son reconocidos y registrados cuando cumplen todas las siguientes condiciones: (a) la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias se miden con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y contabilizados simultáneamente con el ingreso.

Costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago.

Impuesto a las ganancias.- Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas la Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 23% para el año 2012, para sociedades. La disposición tributaria establece la obligatoriedad de determinar el anticipo mínimo de

impuesto a la renta. Si luego de determinado el impuesto a la renta en base a los resultados, este último resulte menor, el anticipo determinado se convierte en impuesto definitivo.

A.- ACTIVOS

2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre, el saldo de la cuenta está compuesto como sigue:

	2012
Banco Pacifico	5079,24
Total	**5079,24**

3.- CLIENTES

Al 31 de Diciembre, los principales saldos de clientes se presentan como sigue:

	2012
Clientes (1)	4815,82
Total	**4815,82**

(*) Las Cuentas por cobrar se encuentran dentro de la política de crédito otorgada por la Sociedad, razón por la cual no amerita una provisión para incobrables al 31 diciembre del año 2012.

4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de activos de propiedad planta y equipo fue como sigue:

	Saldo 31-Dic-11	Saldo 31-Dic-12	% depreciac.
Muebles y enseres	1200,00	0,00	10%
Equipos de Computación	3140,00	0,00	33,33%
Vehículo	23800,00	0,00	20%
Subtotal	**28140,00**	**0,00**	
Depreciación acumulada.	25518,14	0,00	
Total	**2621,86**	**0,00**	

B.- PASIVOS

5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre, se presenta el valor de USD. 2441,07, por concepto de deudas a proveedores nacionales y extranjeros.

6.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre la Sociedad no presenta Obligaciones por Pagar a Instituciones Financieras.

7.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre incluye los siguientes saldos:

	2012
15% Participación Trabajadores	413,11
23 % Impuesto a la renta Sociedades	538,43
Total	**951,54**

8.- JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de Diciembre, la compañía no se registró provisiones por este concepto.

C.-PATRIMONIO

9.-CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre, el capital social de la Compañía está constituido por 22340,00 acciones de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	Porcentaje
Sergio Marques Andreu	2234,00	10%
Carmen Corina Valarezo García	20106,00	90%
Total	**22340,00**	**100%**

10.- RESERVA LEGAL

En este año no se aumentara el valor de la reserva legal ya que sobrepasa el porcentaje establecido por la Ley de Compañías.

D.-PERDIDAS Y GANACIAS

11.-VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Al 31 de Diciembre se presentan de la siguiente manera:

VENTAS	2012
Ventas Netas 12%	24767,63
Devoluciones y dsctos.	0,00
Total	**24767,63**

12.- GASTOS DE VENTAS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de Diciembre, se presentan los gastos como sigue:

	2012
Sueldos, comisiones	13953,73
Beneficios Sociales	3961,22
Aportes I.E.S.S.	1453,80
Total	**19368,75**

13.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conforme a lo requerido por las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía procede a determinar el 15% de participación a trabajadores y el impuesto a renta, según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

UTILIDAD CONTABLE	2754,11
(-)15%Particip. Empleados	413,12
UTILIDAD GRAVABLE	2340,99
23% Impuesto Causado	538,43
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1802,57

C.B.A Jackeline León T.
Contadora